Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 36/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenas tardes miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las trece horas con quince minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 32, 33, 34 y 35 de las sesiones celebradas en el mes de agosto del año dos mil veintiséis.
V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VI. Análisis y aprobación en su caso, de la autorización para que el Patio Central del Palacio Municipal se declare recinto oficial, para la celebración de la Sesión Solemne del día 15 de Septiembre del presente año, con fundamento en los artículos 29 fracción V y 37 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VII. Asuntos Generales.
VIII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 32, 33, 34 y 35 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 32, 33, 34 y 35 de las sesiones celebradas en el mes de agosto del año dos mil veintiséis.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 32, 33, 34 y 35 de las sesiones celebradas en el mes de agosto del año dos mil veintiséis, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta y honorables miembros de este Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de agosto del presente ejercicio

fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Municipio sobresale que se brindaron treinta y cinco asesorías jurídicas a la población en general, se brindaron treinta asesorías a diferentes áreas de la administración, se realizó un contrato de adquisición de patrullas para el Municipio de San Francisco de los Romo, se informó al Juzgado Primero de lo laboral sobre la publicación de un edicto, se realizaron siete contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto a la Sindicatura Municipal destaco que se reciben y atienden a cuarenta y tres personas en la oficina de Sindicatura para atender diferentes asuntos como asesorías, citatorios, conciliaciones, trámites, precartilla, entre otros, se expiden tres precartillas del servicio militar nacional, se emiten cuarenta y dos constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones, así como la oficina de Sindicatura, se realizan treinta y ocho asesorías jurídicas, se realizan treinta y un citaciones para conciliación y nueve devoluciones de bienes puesto a disposición de la autoridad, en cuanto a la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, se llevaron a cabo cuatro sesiones, siendo la ordinaria, tres extraordinarias, se certifica un documento que emite el Municipio y se atienden a doscientas treinta personas, en donde incluye atención personal tanto de la Secretaria del Ayuntamiento como del Subdirector del Ayuntamiento, además, se sostuvo la reunión de trabajo con el Instituto Estatal Electoral respecto a la Instalación del Observatorio de Participación Ciudadana de Aguascalientes y en cuanto al Órgano Interno de Control se atienden cuatro recursos de revisión, se actualiza la carga de obligaciones de transparencia en el portal electrónico local correspondiente al segundo trimestre del dos mil veintiséis, se hicieron las gestiones necesarias para la quinta y sexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, se actualizan los indicadores de planeación relativos a las métricas trimestrales de la Dirección de Planeación y Desarrollo, se realizan las gestiones necesarias relativas a obtener certificación sobre la verificación en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la dimensión portales del Instituto Nacional para el Desarrollo de Competencias y se hizo la designación del enlace ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con motivo de la evaluación de política Estatal Anticorrupción, además, se atienden y responden treinta y ocho solicitudes de transparencia, es cuánto.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muy buenos días a todos, con el permiso de este Honorable Cuerpo de Cabildo y como lo establece los artículos 72 y 84 de nuestro Código Municipal, me permito dar lectura a una síntesis del informe mensual correspondiente al mes de agosto de la Comisión de Desarrollo Social, Agropecuario y Obras Públicas la cual presido, iniciamos directamente con Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, directamente en el Departamento de Desarrollo Agropecuario, donde se da seguimiento al estatus de gusano barrenador de ganado y se atendieron casos de este mismo en la Comunidad de Ojo de Agua del Mezquite, además de brindar apoyo a productores que buscan solicitar beneficios en las ventanillas de SEDRAE, se publicó la convocatoria de apoyo al nombramiento comunitario y en el Departamento de Desarrollo Económico se da continuidad a las capacitaciones de mejora

regulatoria y gobierno digital, también se inició la recopilación y revisión de facturas de los beneficiarios del programa impulso al comercio para la realización de las órdenes de pago y se realizó la entrega del dos mil veintiséis, cerrando con doscientos cincuenta beneficiarios, se realizó el evento de observación del eclipse parcial de luna en el Puertecito de la Virgen, Comunidad de Amapolas con actividades recreativas y la vista del eclipse en el telescopio, contando con más de ciento treinta asistentes, se actualizó la bolsa de trabajo con ofertas de Banco Azteca, del Bodegón, Tres Guerras y SENTIMEX, donde se atendieron alrededor de doscientas sesenta personas, canalizando el ochenta y cinco por ciento de estas, en el Departamento de Concertación Social se realizó el arranque de obras de las Comunidades de la Concepción, Macario J. Gómez, El Chicalote, Tepetate y el Puertecito de la Virgen, así como de los fraccionamientos de Viñedos de Guadalupe, los Lirios, Zona Centro y Colonia 28 de Abril, correspondientes al fondo FAISMUN, ahora pasamos a la Dirección de Obras Públicas Municipales donde la Subdirección de Obras Públicas realizaron licitaciones y contrataciones de las siguientes obras, rehabilitación en complejo de Seguridad Pública y Movilidad, pintura y equipamiento de equipo de entrenamiento y de Seguridad en Instalaciones del ring, así como iluminación en el gimnasio de box, se dio seguimiento al trabajo de la construcción del puente en las vías del ferrocarril del Fraccionamiento Hidalgo, pintura y mantenimiento y fachadas en la Avenida Sauce y dieron inicio los trabajos de las siguientes obras, rehabilitación de redes y pavimentación en las siguientes calles, 16 de septiembre en calle Primero de Mayo, en calle 5 de Mayo, esto en la Colonia 28 de Abril, así como en calle Felipe Ángeles de la Delegación del Puertecito de la Virgen, calle Salud en la Comunidad de Tepetate, calle Sinaloa en la Comunidad Chicalote y en Privada Colon en Zona Centro, además en la calle Candiles, en la calle Macario J. Gómez así como en la calle Santo Zapata, en la Comunidad de la Concepción y se inició el Centro de Desarrollo Comunitario en el Fraccionamiento los Lirios, se continua con el trabajo de rehabilitación del edificio de CANFELI, además, la colocación de asfalto y fresado en diferentes puntos del Municipio para reparación de baches, pintura, reacomodo de adoquín, colocación de topes, creación de murales urbanos, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento a bordos en conjunto con el Gobierno del Estado y trabajos de pintura, en diferentes oficinas del Municipio, es cuánto.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenas tardes, con la permiso de la Presidenta y de mis compañeros y compañeras Regidores, Regidoras, en cumplimiento de mi responsabilidad, en base a lo establecido en los artículos 72 y 84 del Código Municipal, me permito presentar el informe correspondiente al mes de agosto de las Comisiones que presido, en cuanto a Fomento Deportivo, durante el periodo reportado de la Coordinación de Fomento dio continuidad a diversas acciones encaminadas a promover la activación física, la sana convivencia y el Desarrollo Deportivo de niñas, niños, jóvenes y adultos del Municipio, en cuanto a béisbol, se realizó una convocatoria para integrar las elecciones Municipales de las categorías once a trece y catorce años, con miras a participar en el torneo Nacional, la categoría trece y catorce años tendrá participación en Guanajuato y la categoría once en el Estado, se da

continuidad en el torneo Municipal de beisbol con más de setecientos jugadores activos de la Cabecera Municipal y Comunidades, se utilizaron diversos campos deportivos de las Comunidades como La Macario, el Puertecito, Rancho Nuevo, Amapolas, La Escondida, Tepetate, Loretito y La Guayana, entre otras, se fortalecieron las escuelas de iniciación de béisbol en el Puertecito de la Virgen y Macario J. Gómez, se implementaron nuevas clases de bateo beneficiando aproximadamente a sesenta niños, treinta de la Cabecera Municipal y treinta de Comunidades, en cuanto a basquetbol, la escuela Municipal de Basquetbol participó en torneos en categorías varonil, femenil y mixta, obteniendo el tercer lugar en la categoría mixta, se dio seguimiento al torneo Municipal con participación de doce equipos varoniles y cuatro femeniles, incluyendo un equipo de las escuelas Municipales, los encuentros se desarrollaron de lunes a viernes con participación de deportistas de Cabecera, Comunidades y jugadores invitados, en cuanto a fútbol, las escuelas Municipales de fútbol cuentan con más de doscientos niños y niñas distribuidos en seis categorías con entrenamientos de martes a viernes, se encuentra próximo el inicio de sus respectivos torneos, fortaleciendo valores como disciplina, trabajo en equipo y compañerismo, la Liga Municipal Dominical cuenta con veinticuatro equipos y aproximadamente doscientos ochenta jugadores activos, la Liga Municipal del Fútbol Sala cuenta con catorce equipos y ciento cuarenta participantes, la Liga Femenil de Fútbol Sala cuenta con ocho equipos y setenta participantes con encuentros los domingos, también se dio continuidad al torneo de fútbol sala mientras se realizaban trabajos de remodelación de las canchas de la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, se llevó a cabo también la clausura y premiación de la liga nocturna y fútbol rápido, reconociendo a los equipos y jugadores más destacados, en cuanto a la liga nocturna de béisbol concluyó exitosamente la liga nocturna con sedes en la Unidad Deportiva de la Macario J. Gómez y la Comunidad de Puertecito, los tres encuentros registraron lleno total, destacando la participación de jugadores de distintas Comunidades, la liga fortaleció la convivencia, el compañerismo y la intervención Comunitaria y en cuanto a actividades Comunitarias y juveniles, se apoya con el programa de la mano con la Ribera mediante la activación física de deportistas orientados a promover la activación física, convivencia familiar e intervención Comunitaria, durante el mes de la Juventud se colaboró con el IMJU con las siguientes activaciones programadas, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las y los jóvenes, también se realizó la entrega de playeras a los entrenadores de la escuelita de béisbol, beneficiando a niñas y niños de la Cabecera Municipal y Comunidades, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia, en cuanto a Coordinación de Cultura, se fortalece el respeto y la promoción a los símbolos patrios mediante la organización semanal del protocolo de honores a la bandera, organizado cada lunes previo al inicio de actividades, asimismo se participó en las organizaciones y desarrollo de los eventos culturales de las fiestas patronales en honor a San Agustín, realizadas en la Comunidad de Rancho Nuevo, contribuyendo a preservar y promover las tradiciones, la identidad cultural y la conveniencia en las familias, también se apoyó en el proyecto de la mano con la ribera, así como se sostienen reuniones para las actividades del quince de septiembre que está próximas a ocurrir y en cuanto a Desarrollo Urbano en licencias de compatibilidad se obtuvieron cien

trámites, en licencia de construcción treinta y dos, informes cinco, subdivisiones cuatro, terminación de obra ochenta y uno, ocupación de vía pública y dictámenes doce, números oficiales ciento veinte, panteones dos, anuncios publicitarios uno, dictámenes expedidos a Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales veintidós, con un total de trescientos setenta y nueve trámites y en cuanto a actividades transversales, se inició con la colaboración de la segunda etapa de los siguientes proyectos, en la aprobación de programas de ordenamiento ecológico local del Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta, de acuerdo a LEGEEPA, la elaboración de programas sectorial de movilidad y tránsito para el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta con base al Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, también la actualización de atlas de riesgos naturales en el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta, de acuerdo a la página CENAPRED anteriormente SEMARNAT y con la etapa única derivado de las reformas del Código Urbano del Estado de Aguascalientes, se tienen que hacer adecuaciones a los instrumentos de planeación del Municipio de San Francisco de los Romo, es cuánto.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con el permiso de nuestras compañeras y compañeros de Cabildo, Presidenta, me dispongo a dar lectura a mi informe correspondiente del mes de agosto de la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, comenzando con Servicios Públicos y Ecología, comentarles que fueron atendidas gestiones de iluminación, toma de corriente, cableado e instalaciones en las Comunidades como Ojo de Agua del Mezquite, La Concepción, la Macario J. Gómez, Amapolas del Río, Rancho Nuevo, Paseos de la Providencia, Loretito, Tepetate, La Ribera y en la Cabecera Municipal, también fueron atendidos tres reportes de luminarias y un apoyo de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron siete constancias de quema de horno y fueron atendidos trece reportes de arbolado urbano, diecinueve derribos y veinte podas de árboles, en panteones de manera general se atendieron ciento dieciséis trámites diversos, por parte del Departamento de Control Animal se llevaron a cabo treinta y dos consultas médicas, veintinueve reportes ciudadanos atendidos, dieciocho urgencias médicas, setenta y cinco cirugías de esterilización en dos campañas de esterilización, con respecto a la Instancia Municipal de la Juventud, comentarles que en la casa joven se continuaron con las actividades y talleres implementadas, de los cuales se impartieron nueve clases de inglés, diez clases de computación, ocho clases de pintura, veintiséis clases de dibujo y seis clases de tatuaje, a su vez, se realizaron ocho entrenamientos de fútbol y en boxeo trece clases de acondicionamiento físico y técnica de deportiva, también se continúa con la atención y orientación psicológica con veintidós sesiones, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo emocional y habilidades para afrontar las situaciones cotidianas, comentarles que el mes anterior se llevó a cabo el mes de la juventud con la cual se comenzó con raíces de una juventud, dentro del programa Sábados con Propósito, contando con la participación de más de doscientos jóvenes, la jornada tuvo como objetivo generar espacios de convivencia y participación juvenil,

promoviendo el sentido de la Comunidad y el compromiso social, otro de los proyectos que se llevó durante este mes fue el ¿Y ahora qué? Hablemos de la crisis de los veintes, contando con la participación de más de ciento cincuenta jóvenes, en este espacio permitió abordar de manera cercana y abierta algunas de las inquietudes, retos y cambios que viven las juventudes durante esta etapa de su vida, la actividad promovió la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias, brindando herramientas para afrontar con mayor confianza a los diferentes desafíos personales y profesionales, otra de las actividades fue el Urban Rally, con la participación de más de ciento cincuenta jóvenes, la actividad consistió en una serie de retos y dinámicas que pusieron a prueba las habilidades físicas, mentales y de trabajo en equipo de las y los participantes, también comentarles que se llevó a cabo la expo talento joven, batalla de barberos, contando con la participación de más de cien jóvenes, este evento tuvo como finalidad brindar un espacio para que las juventudes pudieran mostrar sus habilidades, creatividad y talento dentro del ámbito de la barbería, también se llevó a cabo la actividad de pilates para la juventud con la participación de más de cincuenta jóvenes, esta sesión estuvo enfocada a promover la actividad física y el bienestar integral mediante ejercicios de movilidad, fuerza, flexibilidad y control corporal, también se realizó el Run North Fest, un maratón acompañado de música en vivo, contando con la participación de más de doscientos cincuenta jóvenes, este evento combinó el deporte, la recreación, la convivencia y un mismo espacio, promoviendo la actividad física y los hábitos saludables, aquí concluyo con el informe, pero quisiera abordar dos puntos importantes, uno, utilizar esta palestra como reconocimiento para la Instancia de la Juventud, la cual yo creo que ha hecho un muy buen trabajo en estos tiempos, cuando más necesita la juventud una orientación, darle un reconocimiento a todo el equipo, en especial también a quien encabeza ese proyecto como lo es Joaquín Zuniga y como segundo punto, no corresponde a este mes porque no lo hemos realizado, lo de la premiación del mérito joven, por eso no vienen en este informe, igual de todos modos, yo creo que se les hará llegar los citatorios para este domingo trece, me parece que va a quedar la premiación, invitarlos para que puedan asistir y tampoco pertenece a este informe, pero quiero mencionarlo porque está muy fresco, la inauguración del gimnasio de box, se llevó el día de ayer con instalaciones de primerísima calidad, equipamiento de primerísima calidad, yo creo que el tono también de ese gimnasio es muy bueno, muy saludable, quiero hacer un reconocimiento también sobre este proyecto, que es un proyecto que desde Cabildo también se ha platicado, desde la estancia de la juventud se ha llevado a cabo y que muchos jóvenes han estado de una forma muy positiva sobre este proyecto, más que nada, pues no pertenece a este informe, pero sí quería hacer mención del mismo y brindarle conocimiento sobre esto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En cumplimiento de mis atribuciones como Regidor y con fundamento establecido en los artículos 72 y 84 del Código Municipal, me permito presentar ante este Órgano el informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y Protección Civil, correspondiente al mes de agosto dos mil veintiséis, como parte del trabajo permanente de la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Protección Civil, llevamos a cabo nuestra reunión mensual de trabajo con las áreas correspondientes de atender estos temas en nuestro Municipio, en días anteriores sostuve una reunión con el Director de Seguridad Pública, la Secretaria del Ayuntamiento y la Coordinadora de Protección Civil, con quienes revisamos los principales asuntos relacionados con las funciones de nuestra comisión, así como las necesidades y áreas de oportunidad que requieren este seguimiento, además, recibí los informes en tiempo y forma, en cuanto a Seguridad Pública, el informe se me presentó de manera incompleta en esta ocasión por segundo mes consecutivo, situación que ya expuse con la Presidenta Municipal y al propio Director, hacen falta los datos y tablas gráficas de detenciones, multas y personas puestas a disposición, así como de patrullaje, sólo se me presentan las siguientes cosas, pero nada, en realidad hay datos duros de la operatividad del trabajo de Seguridad Pública y Movilidad, durante el mes anterior destacan las siguientes acciones, se hizo entrega de dos radio patrullas, con ello se le da fortalecimiento a la Dirección de Seguridad Pública, festejo con el club de la tercera edad, corazones alegres, festejo del día del abuelo, recorridos de seguridad de Parques Industriales todos los días, visita de aproximadamente cuarenta comercios como parte de las actividades de Prevención del Delito y Proximidad Social, participación en el programa de la mano con la Ribera con el stand Héroes de San Francisco, beneficiando a cien niños y sesenta adultos, primeros auxilios implementados por elementos de Seguridad Pública con botiquín, toma de protesta de la mesa interinstitucional de atención a mujeres y niñas en situación de violencia, recorridos de vigilancia constante en los horarios de entrada y salida de algunas Instituciones Educativas, pláticas con familiares de beneficiarios de reintegra, en cuanto a Protección Civil destacan las siguientes actividades, veintiséis inspecciones a diferentes establecimientos y empresas del Municipio, traslado asistido a varios pacientes hacia hospitales y de retorno a sus domicilios, cobertura de diversos eventos como honores a la bandera, eventos culturales, rodada de ciclistas, entrega de programas sociales, evento de la mano con la Ribera, sábados con propósito, rally deportivo en la Concepción, cabalgata en las Comunidades de Ojo de Agua y Rancho Nuevo, eventos organizados por casa joven durante el mes de la juventud, evento del Día del Abuelo, además, la atención a diversos accidentes dentro del Municipio, se atendió reporte de socavón en el Parque Urbano de San Felipe, atención de diversos incendios de casa habitación y quema de contenedores y atención de domicilios inundados en Paseos de la Providencia, se llevó a cabo con éxito la capacitación especializada en protocolos de búsqueda y rescate en el Auditorio José Guadalupe Posada, en ese mismo lugar se llevó a cabo el programa de formación especializada en soporte básico de vida en primeros auxilios y el programa de capacitación especializada en el diseño, planeación e implementación de simulacros de emergencia, participando en todos ellos servidores públicos de diversas áreas de la Presidencia Municipal, quiero comentar que en el área de Protección Civil tienen un déficit de herramientas operativas, la falta de estos insumos limita el margen de maniobra técnica durante la ejecución de los servicios.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Con el permiso Presidenta voy a dar lectura al informe, actividades del Departamento de Control Sanitario y Rastros correspondientes al mes de agosto del presente año, se realizaron veintitrés dictámenes a los diferentes giros de establecimientos y locales del Municipio, se atendió dieciséis reportes en diferentes domicilios dentro del Municipio, se llevó a cabo las capacitaciones de brigadas de Seguridad e Higiene, se llevó a cabo de la mano con la Ribera en el fraccionamiento La Ribera, se llevó a cabo la capacitación de prevención del dengue en el Fraccionamiento San José del Barranco, se acudió a la segunda reunión intersectorial del dengue dos mil veintiséis, se realizó campaña preventiva en prevención del dengue, en cuestión del concentrado de servicios de urgencia, total de servicios de urgencia activado ciento veinticinco, tipos de servicios atendidos, servicios de trauma sesenta y cinco, accidentes vehiculares, atropellos, caídas, quemaduras, heridas cortantes, golpeados y baleados, etcétera dos, complicaciones diversas por enfermedades cincuenta y nueve, suicidio cero, cuatro ginecología y obstetricia uno, urgencias psicológicas dos, crisis emocionales, crisis de ansiedad, delirio, ataques de pánico, estrés postraumático, psicosis, etcétera, baleados, dos, traslado programado cero, agresión sexual cero, servicio cancelado no se encontró, falsas alarmas once, estado de pacientes estables cero, estado de pacientes críticos siete, estado de paciente grave, fallecidos diez, es cuatro.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso de este Honorable Cabildo, les doy a conocer las actividades más destacadas del mes de agosto, llevadas a cabo por parte de la Instancia de la Mujer, se continúa el taller integración y sana convivencia impartido al personal de intendencia, se mantienen las clases de guitarra dirigidas a toda la población del Municipio, se acercó a las Comunidades venta de lecha a bajo costo, se llevaron a cabo varios talleres en Cabecera y Comunidades, se acercaron los servicios de atención psicológica a diferentes Fraccionamientos y Comunidades del Municipio, al mismo tiempo se continuó brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias, de manera individual, en las instalaciones de la Instancia municipal de la mujer se mantiene una estrategia de capacitación continua en las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal para actuar con perspectiva de género y garantizar una atención adecuada, oportuna y respetuosa a toda la ciudadanía, en las instalaciones de Casa Rosa se dio atención a sesenta y un mujeres en situación de violencia, quince servicios de trabajo social, cuarenta servicios de psicología y veintiún servicios del área jurídica, en cuanto a las actividades más importantes del mes de agosto llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, se llevó a cabo la clausura del curso de verano, organización, planeación y ejecución para el día del abuelo, entrega de los diferentes apoyos de los meses agosto y septiembre en las Comunidades de San Francisco de la Romo, se supervisaron alimentación, higiene y calidad de los comedores ubicados en Chicalote, La Ribera, Loretito, 28 de abril, Los Cedros y DIF Municipal, se recibió capacitación por parte del DIF Estatal en los temas vida saludable en el adulto mayor, se continúa impartiendo noventa y cinco talleres en los turnos matutino y vespertino, en el Departamento de Psicología se atendieron noventa y tres sesiones

individuales con veintiún pacientes de nuevo ingreso y doce pacientes en crisis, se impartieron tres pláticas prematrimoniales, se donaron un total de ciento cuarenta y ocho unidades de medicamento, en el Departamento de Rehabilitación se realizaron un total de novecientas treinta y seis sesiones y trece consultas de optometría en el Departamento de Trabajo Social, se dio el servicio de traslado a diversas instancias de salud e instituciones educativas, las cuales dan un total de dieciséis, se realizaron veinte visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, este mes se recibió como donación cuarenta y cuatro kilogramos de carne de cerdo, treinta y nueve kilogramos de chuleta ahumada, ciento veinte litros de leche, treinta y dos kilogramos de pollo y mil cuatrocientos setenta y tres kilogramos de jitomate, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Urbivillas del Vergel y la Ribera, se llevaron a cabo cuarenta y cuatro trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, el Consejo Consultivo SIPINNA Municipal acudió al Museo Descubre para llevar a cabo el derecho de recreación, en el Departamento de jurídico se atendieron un total de ciento ochenta y cinco personas del primero al treinta y uno de agosto.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de los aquí presentes, recibí el informe de la Dirección de ORGOA en tiempo y forma con las actividades que se realizaron en el mes de agosto, las acciones más relevantes fueron, se realizaron seis convenios de pago, descuentos de la tercera edad noventa y dos, descuentos aplicados durante el mes diecisiete mil doscientos ocho, cuarenta y un contratos nuevos, tomas con medidor ocho mil novecientos ochenta y tomas sin medidor once mil setecientos cuarenta y seis, en el informe entregado se reportan reparaciones mayores en equipo de bombeo y tanques elevados en diferentes Comunidades, se realizó el mantenimiento en el tablero y en el rebombeo de agua potable en la Comunidad de la 28 de Abril, Macario y Rancho Santa Fe, se realizó mantenimiento en el tablero control de la planta y el rebombeo en la bueno en la Colonia 28 de Abril, cambio de reloj en Borrotes, Ojo de Agua y Rancho San Felipe, limpieza de maleza en los tanques elevados, la plaza principal, el Barranco, Chicalote, La Guayana, La Concha, el Panamericano, La Providencia, La Escondida, Viñedo Rivier y Ex Viñedos Guadalupe y San Felipe, reparación de fallas eléctricas y cambio de cuchillas en Rancho Nuevo, en relación a los trabajos realizados, se realizaron setenta y seis bacheos, treinta y dos drenajes tapados, setenta y un inspecciones de tomas, cuarenta y cinco fugas en tomas, cuarenta y siete fugas en calle, tuberías centrales, treinta y ocho revisiones generales, quince mantenimiento de red y alcantarillado, once cancelaciones de toma, cuarenta y dos inspecciones de medidor por contrato, once contratos por clandestinos, catorce cortes por morosidad, cincuenta y nueve reconexiones de toma, veinticuatro verificaciones de tipo de suelo, los ingresos que se me informan en el mes de agosto son por la cantidad de cuarenta y dos millones ciento ocho mil trescientos treinta y dos punto sesenta y dos, asimismo, pues he estado

gestionando descuentos a personas en situación vulnerable y pues he que he estado recibiendo también muchas llamadas por falta de agua y alcantarillas tapadas, es cuánto.

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL SE DECLARE RECINTO OFICIAL.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, análisis y aprobación en su caso, de la autorización para que el Patio Central del Palacio Municipal se declare recinto oficial, para la celebración de la Sesión Solemne del día 15 de Septiembre del presente año, con fundamento en el artículo 29 fracción V y 37 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL SE DECLARE RECINTO OFICIAL.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en tema de discusiones para el asunto que fueron citados, podrán tener hasta tres participaciones, si así lo desea cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo comentario alguno, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la autorización para que el Patio Central del Palacio Municipal se declare recinto oficial, para la celebración de la Sesión Solemne del día 15 de Septiembre del presente año, con fundamento en el artículo 29 fracción V y 37 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VII del orden del día, Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Rápidamente nada más para hablar ahorita con el regreso de clases, de los días por las mañanas se vuelve un poquito caótico sobre todo porque pues son las primeras semanas, entonces al dejar a los niños, los padres de familia creo que se tardan bastante en dejarlos, se ocupan la mayor parte de la calle, se hace por ahí un tráfico fuerte y es la hora en que entran todas las escuelas, entonces, algunas están muy cercanas, solicito que salgan nuevamente, ya se habían llevado a cabo este programita de vigilancia por parte de la Policía Municipal y Vialidad para que cerca de las escuelas se pueda estacionar una patrulla y les pida a los padres de familia que avancen, que no se queden por lo menos no tanto rato, creo que si llegan y dejan a los niños no pasa nada, la fila sigue avanzando, pero pues a veces los papás exageramos, queremos darles todas las indicaciones ya a la hora que los estamos dejando, la verdad es que se está haciendo un poquito de trabajo por las mañanas ya van varias personas que me comentan, entonces pues me solicitan que veamos ese punto, ojalá que la Policía nos pueda apoyar, en cada punto de las islitas de las escuelas, el problema es que ahora se tienen las islas y pues ya no pueden cruzar dos vehículos por las calles, entonces quedarse en el punto exacto de salida de la escuela o de entrada de la escuela para que puedan agilizar un poquito el

trabajo, creo que si se hace durante unas dos o tres semanas diariamente vamos a tener resultados para que los papás se acostumbre a dejar rápido a los niños, es todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado, adelante.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo sigo insistiendo en que ¿si se puede atender este reporte? ya lo había pasado desde la sesión pasada, sigue igual la alcantarilla, entonces se me hace peligroso por los niños que pasan por la banqueta, es en la calle San Fernando, es la última casa y las dos últimas casitas está la alcantarilla, ya llegando a la vía.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En Ex Viñedos ¿verdad?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí y en Valle de Aguascalientes nos reportaban una lámpara fundida, creo que ya tienen mucho tiempo con esa lámpara fundida, la han reportado, pero no se ha tendido, es en Villa Corzo, trescientos nueve, en Valle de Aguascalientes y hay otro tema que sí está preocupante porque me chocaron a la salida del Puertecito y a la salida del Puertecito hay muchos baches, lo que es toda la entrada y la salida del Puertecito y están muy grandes, entonces pedirles a ver si podemos rellenar o ponerle algo ahí para evitar accidentes.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Regidora Norma Ninet Hernández Aguiñaga, adelante.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Quisiera solicitar patrullaje en el Fraccionamiento Revolución, sobre todo en la calle Emilio Carranza Oriente, Jesús Terán, Francisco Villa, Aldama Sur, esas calles que están sobre esa zona, ha habido robos a casa habitación y los ciudadanos me han solicitado apoyo en el tema de patrullaje en la noche que es donde está la vulnerabilidad más alta, otra sería los topes en el libramiento que está en la gasera, aquí por la Providencia, al lado de FREASA, hay unos topes como tipo bombilla, les falta, obviamente por el uso se desgastan, ya no existen, y también los coches pasan muy rápido.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ahí los pintan muy seguido, pero se despintan, les voy a decir que los vuelvan a pintar.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Más bien son otros.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Son las boyas, hay que solicitar ponerlas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Las boyas?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, se sueltan.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- En la curva de ese libramiento, en frente de la, ¿cómo se llama?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Gasera?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Por la Gasera a lado, hay una tienda de autoservicio, frio exprés, algo así creo, es justo al lado, en donde justo hace curva, ahí tenemos el tema de los topes y yo le había comentado también al Director de Obras Públicas sobre la parada de autobús y combis que está aquí por el parque de béisbol, le falta el toldo, también la petición de una parada en frente de Banorte, ya que hay muchas personas también que se reúnen ahí para esperar el transporte público, ya me había comentado que sí, que próximamente los van a poner, nada más para comentarlo Presidenta, hace falta mucho este tipo de paradas y creo que también van a restaurar el de la Providencia que ese también ya me dijo que sí, que próximamente, pues solamente para aquí reportar comenzar con esta gestión que hace muchísima falta, sería todo, muchas gracias.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Secretaria, respecto de lo que mencionaba la Regidora del patrullaje ya se había pedido y sí se había hecho, pero se dejó de hacer, no sé por qué razón.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Si, ya en una ocasión lo habían solicitado.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo también quiero hacer un comentario Presidenta, que nos siga ayudando en ese Fraccionamiento, quienes somos vecinos de ahí, ya lo había comentado también de manera particular con usted.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí lo estaban haciendo, por eso se me hace raro.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Siguen los robos y mucho, ayúdenos por favor Presidenta; bueno, quiero reconocer y agradecer a las y los servidores públicos del Ayuntamiento, particularmente a los elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos, por la atención brindada durante las recientes inundaciones en el Fraccionamiento Paseos de la Providencia, lamentablemente esto es un problema que los vecinos han enfrentado de manera recurrente durante varios años, ocasionando afectaciones importantes y en muchos casos la pérdida de sus bienes, por ello, quiero solicitar que podamos dar seguimiento a esta situación y

buscar desde el ámbito de nuestras facultades una solución de fondo que permita apoyar a las familias afectadas, entiendo que se trata de un Fraccionamiento que aún no se encuentra municipalizado, sin embargo, considero importante que se realicen las gestiones necesarias para que la constructora atienda y ejecute los trabajos pertinentes que permitan prevenir nuevas inundaciones y evitar que los vecinos continúen enfrentando estas afectaciones, más allá de atender cada contingencia, debemos buscar que las familias de Paseos de la Providencia tengan una solución definitiva y condiciones seguras para vivir, ya lo había comentado con usted Presidenta, no sé de esto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Les voy a decir cuál es la situación, la tubería desde el nacimiento de ese Fraccionamiento no fue la adecuada para las viviendas que se iban a desarrollar, el Municipio no ha recibido por eso la municipalización, porque una vez que lo hagamos, ya le quitamos la responsabilidad a la constructora, se hicieron ciertos trabajos que ellos decían que ya se había solucionado, en verdad en las lluvias anteriores pues no había pasado nada, hicieron como una especie de caimán en la esquina de San Judas y San Carlos, me parece que es en la mera esquina, ¿por qué? porque la creciente la tiene así y la otra la tiene así y además del ancho así, entonces esas son las viviendas más afectadas, ellos aseguraban que ya estaba solucionado, nosotros no quisimos recibir nada hasta no ver, la prueba fue el jueves pasado, efectivamente, nuevamente por quinta vez hay personas que han sido afectadas, ese día tuvimos una reunión ahí y al siguiente día estuvo la constructora que es FRINSA y estuvieron por parte de INFONAVIT ¿por qué de Infonavit? porque también las viviendas tienen un seguro que les cubre y pues también pedimos nosotros a INFONAVIT que nos ayudaran a hacer presión con la consultora para que puedan tener otra solución, ¿cuál es la otra? el rancho que está enseguida están dispuestos a que se haga una red de tuberías, atraviesen su rancho y el agua vaya a descargar a un colector, ellos están de acuerdo, esa es la solución, ellos nos están ayudando por parte de INFONAVIT y nosotros también y los habitantes por supuesto, porque son los más afectados para que ya hagan eso, definitivamente eso que aseguraban ellos que era la solución no lo fue, incluso hubo un momento que pedimos el apoyo de INFONAVIT para que ya no les liberaran créditos y no pudieran seguir vendiendo ellos viviendas, ellos cuentan con una garantía, hay una garantía en el Municipio, entonces estamos en eso, ya hubo dos reuniones ahí con los vecinos, estamos en eso también con INFONAVIT para poder hacer presión y pues si no llegaran ellos a hacer esta obra que se necesita, pues entonces utilizar la garantía.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias por la atención.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y aparte decirte que también por parte de Gestión Social se les va a otorgar un apoyo, ya hay un padrón de los damnificados, ahora subió más el agua que las veces anteriores y son más viviendas las afectadas, ya se les va a otorgar un apoyo a todos los damnificados y también otra situación, en otros eventos se les había otorgado el apoyo,

pero se le daba al dueño de la vivienda y el dueño no se lo daba al rentero, ahora le vamos a dar el apoyo a quien viva en la vivienda, porque la vez anterior nos dimos cuenta de eso y a los afectados les dijeron, yo soy el dueño de la casa, a mí se me manchó la pared, que le hace que se te haya dañado el refrigerador o se te haya acabado todo, yo soy el dueño y ahora no, ahora se lo vamos a dar a quien ocupando la vivienda.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo creo que sería también importante darle un mantenimiento a toda la que son los drenajes.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí se los dan.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Hemos reportado alcantarillas con plantas, arbolitos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Tienen tierra arriba, hace falta desazolvar, darles mantenimiento.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En lo que se puede llevar a cabo el otro proyecto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- El próximo diez de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, una fecha que debe servirnos no solamente para recordar, sino para actuar, en Aguascalientes tenemos una realidad que no podemos ignorar, de acuerdo con cifras del INEGI, durante el dos mil veinticuatro se registraron ciento setenta y nueve defunciones por suicidio en nuestro Estado, frente a ciento cincuenta y uno registrados en el dos mil veintitrés, la mayoría correspondió a hombres en San Francisco de los Romo, también hemos enfrentado casos que han afectado profundamente a familias y Comunidades, por eso quiero hacer una petición, considero necesario que desde el Ayuntamiento impulsemos acciones permanentes de prevención y atención a la salud mental, propongo que con la participación de la Instancia Municipal de la Juventud, el DIF, Seguridad Pública y las áreas correspondientes, se desarrollan actividades durante el mes de septiembre, especialmente dirigidas a jóvenes, además de una campaña en redes sociales que permitan identificar señales de alerta, eliminar estigmas y, sobre todo, orientar a las personas hacia los servicios de ayuda, prevenir el suicidio no debe ser responsabilidad de una sola institución, como Ayuntamiento también podemos salvar vidas si aprendemos a escuchar, detectar y actuar a tiempo, quiero hacer una petición de manera reiterada, bueno, ya se la dije también de manera particular Presidenta, en apoyo al club de box que se encuentra en el Fraccionamiento La Ribera, específicamente en el parque urbano ubicado

en la zona de los edificios, en este espacio participan aproximadamente cien niñas y niños y jóvenes que practican boxeo de manera constante, los propios integrantes del club nos han solicitado apoyo para mejorar las condiciones en las que se realizan sus entrenamientos, por ello, solicito respetuosamente se valore la posibilidad de adaptar un tubo o estructura en los soportes de los tableros de basquetbol de la cancha, que permita colocar y utilizar sus costales de box de manera segura, así como considerar el apoyo con material deportivo que pueda contribuir al desarrollo de esta actividad, además, si les pueden colocar un faro Presidenta, porque lo hacen de manera nocturna y está muy oscuro ahí en la zona, creo que apoyar estos espacios deportivos también es una forma de brindar a nuestros niños y jóvenes alternativas sanas, fomentar la disciplina y fomentar la convivencia de nuestras Comunidades, por último, quiero reconocer al Regidor Edgar Raúl por su valentía y rápida reacción ante el accidente ocurrido en días pasados, en el que se vio involucrado un elemento de Seguridad Pública del Municipio de San José de Gracia, compañero, su intervención oportuna y su disposición para ayudar fueron fundamentales en estos momentos y de acuerdo con lo sucedido, contribuyeron a salvaguardar la vida del elemento, creo que este tipo de acciones hablan de tu compromiso y de la calidad humana que debemos reconocer en nuestros compañeros, muchas gracias.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muchas gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas con ocho minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.